



C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANABIO S.A.
CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Machala a los siete días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 09:00 a.m., en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Las Brisas calle Arízaga 126 entre Luis León Román y 25 de Junio de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA BANABIO S.A.: Sr. JYMY RAFAEL RIERA ROMERO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1,00) cada una, la Ing. Com. FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas setenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1,00) cada una el Ing. Agr. LUIS FERNANDO LOAYZA GUZMAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. ANTONIO RODRIGO FARINANGO GUALICHE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. MANUEL ABUNDIO CEDILLO LOPEZ de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. MIGUEL A GUSTIN ARICA MACHARE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. CARLOS BERNABE BALLADARES FLORES de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. CARLOS IDO BALLADARES de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. JOSE ARISTIDES SANCHEZ HONORES de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. GALO RODRIGO ULLAURI ROMERO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, la Sra. SILVIA GUADALUPE AREVALO NARVAEZ de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, la Sra. GLADYS MAGDALENA ARIAS ABAD de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. CARLOS FERNANDO ESPINOZA NIETO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. CARLOS OLVIN BOLIVAR FARINANGO GUALICHE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. VICTOR ESTUARDO FARINANGO GUALICHE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. FERNANDO BENIGNO PACHECO MOSQUERA de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. EDMUNDO RAMON RAMON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. MANUEL ENRIQUE VELEZ MENDOZA de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. RODRIGUEZ MACHUCA LUIS MARCELINO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. MOLINA RAMIREZ JOSE MANUEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. NOBLECILLA SOTOMAYOR JUAN JOSE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, la Sra. SANTISTEVAN SIMBALA SADIE MAITE de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. QUEZADA PARDO IVAN ADOLFO de

nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, el Sr. PESANTEZ LUIS ALFONSO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una, la Sra. SERRANO COBOS MARIA DEL CARMEN de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US \$ 1,00) cada una. - Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 1.000,00), deciden reunirse en Junta General Universal de accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNO: Informe del Gerente General del año 2013.

PUNTO DOS: Informe del Comisario del año 2013.

PUNTO TRES: Informe y Aprobación de los Estados Financiero, Flujo de Efectivo y Estados de Cambio en el Patrimonio del año 2013.

PUNTO CUATRO: Notas Aclaratorias de los Estados Financieros.

Preside la reunión la Ing. Com. FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA. Una vez que se ha leído los cuatro (4) puntos del orden del día, la presidente mociona al Gerente General Sr. JYMY RAFAEL RIERA ROMERO, como secretario de esta Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente y archivada en el expediente respectivo. Aceptada y aprobada la designación, la Presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta estar conforme con el Informe del Gerente y del Comisario del año 2013, el señor JYMY RAFAEL RIERA ROMERO indica que está conforme con lo expuesto en dichos informes resolviendo lo siguiente:

Punto Uno: Apruébese el Informe del Gerente del año 2013.

Punto Dos: Apruébese del Informe del Comisario del año 2013.

Punto Tres: Apruébese los Estados Financieros, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2013.

Punto Cuatro: Apruébese las Notas Aclaratorias de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica.

f) 
Jymy Rafael Riera Romero
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

f) 
Fabiola Patricia Tenicela Loayza
PRESIDENTE – ACCIONISTA

f) 

Luis Fernando Loayza Guzmán
ACCIONISTA

f) 

Antonio Rodrigo Farinango Gualiche
ACCIONISTA

f) 

Manuel Abundio Cedillo López
ACCIONISTA

f) 

Miguel Agustín Arica Macharé
ACCIONISTA

f) 

Carlos Bernabé Balladares Flores
ACCIONISTA

f) 

Carlos Ido Balladares
ACCIONISTA

f) 

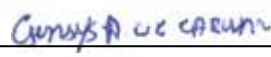
José Arístides Sánchez Honores
ACCIONISTA

f) 

Galo Rodrigo Ullauri Romero
ACCIONISTA

f) 

Silvia Guadalupe Arévalo Narváez
ACCIONISTA

f) 

Gladys Magdalena Arias Abad
ACCIONISTA

f) 
Carlos Fernando Espinoza Nieto
ACCIONISTA

f) 
Carlos Olvin Bolívar Farinango Gualiche
ACCIONISTA

f) 
Víctor Estuardo Farinango Gualiche
ACCIONISTA

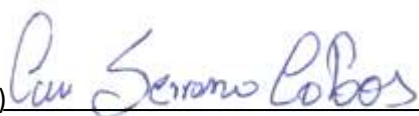
f) 
Fernando Benigno Pacheco Mosquera
ACCIONISTA

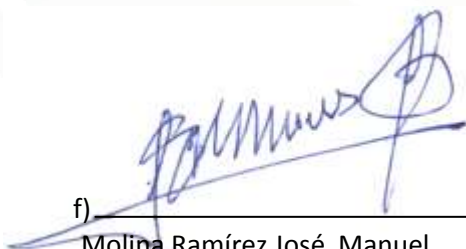
f) 
Edmundo Ramón Ramón
ACCIONISTA

f) 
Manuel Enrique Vélez Mendoza
ACCIONISTA

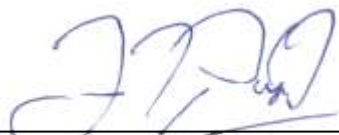
f) 
Rodríguez Machuca Luis Marcelino
ACCIONISTA

f) 
Pesantez Luis Alfonso
ACCIONISTA

f) 
Serrano Cobos María del Carmen
ACCIONISTA

f) 
Molina Ramírez José Manuel
ACCIONISTA

f)


Noblecilla Sotomayor Juan José
ACCIONISTA

f)


Quezada Pardo Ivan Adolfo
ACCIONISTA

f)


Santistevan Simbala Sadie Maite
ACCIONISTA